



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 286/2019
Fecha Resolución: 26/03/2019

.

CORRECCION DE ERROR

Visto que con fecha 22 de marzo se dictó resolución de alcaldía núm. 279 aprobando la lista definitiva de aspirantes admitidos, para las pruebas selectivas para la constitución de una bolsa de trabajo de **Técnico en Educación Infantil**, por el procedimiento de concurso-oposición como personal laboral temporal de este Ayuntamiento.

Visto que se ha detectado un error de transcripción en la Tabla de Aspirantes Admitidos, apareciendo el nombre de Carmen Bernal Alonso y en su lugar debe de aparecer Carmen Veloso Bernal.

Es por lo que vengo en proponer:

PRIMERO.- Corregir el nombre de la candidata en el listado definitivo de aspirantes admitidos quedando CARMEN VELOSO BERNAL CON D.N.I. 47.394.829 -B

SEGUNDO.-Notificar la presente resolución a los miembros del tribunal designados para su conocimiento.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncio y en el portal de transparencia del Ayuntamiento.

En Gelves, en el día de la fecha en la firma relacionada, ante la Secretaria de este Ayuntamiento.

La Alcaldesa-Presidenta

La Secretaria

Código Seguro De Verificación:	A6rcviatF6sJ3tek4BIHgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lucia Rivera Garcia	Firmado	27/03/2019 08:31:37
	Isabel Herrera Segura	Firmado	26/03/2019 14:31:11
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/A6rcviatF6sJ3tek4BIHgA==		

